

Un referéndum para el futuro

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 25 firmamos el 29 de octubre, en Roma, el texto de la Constitución Europea. Con esta firma se impulsa el proyecto de integración europeo, preparándolo para las nuevas generaciones y los nuevos retos.

Con el acuerdo de las fuerzas políticas parlamentarias, el Gobierno ha fijado la fecha del 20 de febrero para la celebración de un referéndum sobre la Constitución Europea. Los ciudadanos tienen que responder a la siguiente pregunta, “¿Aprueba usted el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa?”. La convocatoria del referéndum constituye una inmejorable ocasión para debatir, analizar y reflexionar sobre el camino recorrido en los últimos años, sobre la mejor manera de seguir avanzando y sobre el papel que debemos desempeñar en Europa. El referéndum es un requisito de participación voluntaria, pero por muchas razones inexcusable cuando se trata de aceptar las bases sobre las que se asientan las reglas de convivencia colectiva de los europeos, nuestros derechos y libertades fundamentales.

La UE es hoy el espacio de paz, libertad y solidaridad más avanzado de la historia de la humanidad. Asimismo, la Unión ha representado para España modernización, crecimiento y cohesión. Hay que mirar muchos años atrás, para encontrar un período similar de tanto éxito desde el punto de vista político, económico y social.

Desde el punto de vista político, han sido 18 años de estabilidad basada en el ejercicio democrático y equilibrado de los poderes del Estado y en la vertebración territorial de España. Hemos situado a España en una sólida posición en la escena internacional.

Para nuestra economía, ha sido un acierto anclar la orientación de la política económica en el proyecto europeo. Hoy gozamos de un crecimiento medio anual superior a la media de la UE y un ritmo sostenido de creación de empleo. Esto ha permitido acercar la renta española a la media europea y mejorar espectacularmente nuestras infraestructuras.

En este proceso han sido claves los fondos de cohesión y estructurales de la UE. Es difícil encontrar en la historia otro ejemplo similar de solidaridad concreta entre países. Además, nuestra economía es ahora una de las más abiertas del planeta.

En el ámbito social, hemos avanzado en la promoción de la igualdad hombre-mujer. Hay nuevas posibilidades para los jóvenes gracias a programas educativos como Erasmus o Lingua, y se han incrementado los gastos en I+D.

En definitiva, España se ha modernizado a pasos de gigante durante los últimos años. Todo ello es el fruto del esfuerzo de la sociedad española y del éxito de nuestra adhesión a la Unión. Pese a estos éxitos no debemos escatimar esfuerzos por proseguir por la senda que emprendimos en 1986.

Pero España también ha influido decisivamente en la evolución comunitaria desde su adhesión, desde la creencia de que si Europa avanza, nosotros lo haremos también. Nuestro protagonismo se ha manifestado, por ejemplo, en la implantación del concepto de ciudadanía europea, en la apuesta por la Europa social, en la creación de empleo como motor de la cohesión económica y social, en el desarrollo de la política europea común de Justicia e Interior, en particular para la lucha contra el terrorismo o, en el ámbito de las relaciones exteriores, en el refuerzo de la estabilidad mediterránea y en el acercamiento entre América Latina y Europa.

Europa es hoy, ante todo, un conjunto de valores compartidos por todos los europeos, valores que se consagran en la Constitución. El Tratado refleja una nueva etapa en la vida de la Unión, que proclama su ambición de ser una comunidad política basada en esos valores comunes y en la idea de ciudadanía

europea. La Constitución pone al ciudadano por primera vez en el centro de la construcción europea. Se pueden destacar, en términos generales, cuatro grandes aportaciones del Tratado al ciudadano. Cuando entre en vigor, la UE se erigirá como una Unión más eficaz, más democrática, más solidaria y con una mayor proyección exterior.

Será una Unión más eficaz porque la Unión se dota de una serie de instrumentos jurídicos y mecanismos, que le permitirá gestionar más eficazmente sus intereses. Así cabe destacar el sistema de doble mayoría en el seno del Consejo, que multiplicará la eficacia y la agilidad. Asimismo, se amplían los casos en que se adoptarán decisiones por mayoría cualificada evitando los bloqueos de la unanimidad. Finalmente, facilitando el recurso a las cooperaciones reforzadas, se permitirán mayores avances entre aquellos Estados que así lo deseen.

Será una Unión más democrática porque el Tratado se basa en la doble legitimidad de Estados y de ciudadanos. Además, se potencia el respeto de los Derechos Humanos con la inclusión de la Carta de Derechos Fundamentales en el texto del Tratado, que recoge y afianza el modelo de sociedad que hemos elegido. Un modelo de economía de mercado supeditada al respeto de los valores sociales. Asimismo refuerza los derechos sociales de los que ya disfrutamos en España, entre ellos el derecho a la negociación colectiva, a la protección por despido injustificado, a las condiciones de trabajo justas o a las prestaciones de la seguridad social. Otra de las novedades que nos aporta, es el respeto de la diversidad. Precisamente el lema de la nueva Europa constitucional es “Unida en la Diversidad”. De ahí la voluntad del Gobierno por representar al Estado, en toda su heterogeneidad, en el seno de las instituciones comunitarias. Este interés se refleja en la iniciativa española para que se reconozca un estatuto a las demás lenguas españolas distintas del castellano.

Será una Unión más solidaria. El Tratado promueve la cohesión económica, social y territorial, y la solidaridad entre los Estados miembros, buscando reducir aún más las diferencias en los niveles de desarrollo de sus miembros y crear un espacio más justo y solidario. Otra muestra de ese espíritu de ayuda

mutua es la cláusula de solidaridad que compromete a los países de la Unión a movilizarse en caso de que cualquier miembro sufra un ataque terrorista o una catástrofe natural. La solidaridad internacional se garantiza potenciando la cooperación al desarrollo, la ayuda humanitaria y el desarrollo de la política exterior y la defensa.

Será una Unión con mayor proyección exterior, porque la figura del Presidente permanente del Consejo, del Ministro de Asuntos Exteriores y la creación de un Servicio Exterior Europeo son la base para que Europa sea un actor influyente en el mundo. El desarrollo de nuevos mecanismos en Política Exterior y de Seguridad Común y en Política de Seguridad y Defensa, reforzará la credibilidad de nuestra acción exterior. El Tratado contiene una serie de elementos, como el refuerzo de la cooperación en materia de defensa entre los Estados que lo deseen, que supondrán un progreso significativo en el camino hacia una Defensa Europea Común.

A partir de la Constitución, todos los europeos compartimos la misma carta de naturaleza. El acuerdo sobre la Constitución no sólo supone un hito en el proceso de paz, libertad y bienestar en el que estamos comprometidos los europeos desde hace medio siglo, sino que será la base del futuro para los miembros de la Unión.

La Constitución es nuestra alma europea, y debemos ser capaces de aplicarla y explicarla. Debemos lograr que el debate de la Constitución interese a los ciudadanos, que trate de sus intereses y se acerque a su realidad, independientemente de las lógicas complicaciones que cualquier regulación conlleva. La construcción europea no puede proseguir sin sus ciudadanos y éstos no se sentirán partícipes si los responsables políticos seguimos discutiendo sobre un árbol más o menos, porque no somos capaces de ver el bosque. Nuestro país recupera un papel clave en Europa y espero que lo demuestre al ser el primer país en ratificar por referéndum la Constitución Europea. Nuestro referéndum será la primera gran prueba del proceso de ratificación y nuestro voto influirá en muchas de las opiniones públicas de nuestros socios.

Los españoles queremos y debemos mandar un claro mensaje de europeísmo y situarnos a la vanguardia de la construcción europea. Toda Europa nos mira, no podemos fallar y darle la espalda. El futuro de España se juega en Europa.

José Luis Rodríguez Zapatero

Presidente del Gobierno